

Ambato, 01 de Abril de 2010

Señor
LUIS IGNACIO SANDOVAL MOLINA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **GASJOYA COMERCIAL CIA. LTDA.**, legalmente reunida el treinta y uno de marzo del año dos mil diez, resolvió, por unanimidad designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cinco años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía **GASJOYA COMERCIAL CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, el veinticuatro de julio del año dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número setecientos sesenta y seis (766), el veinte de noviembre del año dos mil ocho.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Alexandra Sandoval Tamayo
GERENTE

Yo, **LUIS IGNACIO SANDOVAL MOLINA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **GASJOYA COMERCIAL CIA. LTDA.**, Ambato, 01 de Abril del 2010.



LUIS IGNACIO SANDOVAL MOLINA
PRESIDENTE
c. c. 180088927-9

NOMBRES: LUIS IGNACIO SANDOVAL MOLINA

NUMERO DE CEDULA: 180088927-9

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: AVENIDA BOLIVARIANA S/N VÍA A BAÑOS

Razón: Queda inscrito con el n° **350**
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato.

20 MAYO 2010

EL REGISTRADOR



Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO

ART. 20.07.2010